

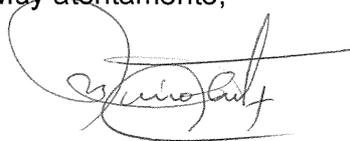
28 de febrero del 2019

A los señores accionistas de  
INGENIERIA DE PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de INGENIERIA DE PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Fernando Muirragui Castrillón', written over a large, faint circular stamp or watermark.

José Fernando Muirragui Castrillón  
**Gerente General**

**INGENIERIA DE PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR  
INGEPROINDE S.A.  
INFORME DE GERENTE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**1. Antecedentes:**

El 21 de noviembre del 2014 se constituye la compañía ante la Superintendencia de Compañías con el nombre de INGENIERIA DE PROYECTOS INDUSTRIALES ECUADOR INGEPROINDE S.A. sus accionistas son las compañías extranjeras Diseños y Proyectos Técnicos S.A. y Ditecsa Energía SL las dos de nacionalidad española con porcentajes de participación del 99% y 1% respectivamente.

El 23 de febrero del 2015 se registra a la compañía en el Servicio de Rentas Internas

Bajo estos antecedentes se describe el siguiente informe:

**2. Situación económica general del país:**

Desde el 2015 en adelante, la reducción de los ingresos de petróleo generó déficit en el presupuesto general de estado, retraso en el pago a los proveedores del gobierno y por lo tanto un déficit en la balanza comercial, factores que debieron ser corregidos tomando medidas como 1) cupos máximos para importación de productos 2) restricción de importaciones y 3) establecimiento de salvaguardas a las importaciones. Estas medidas originaron una desaceleración de la economía, reducción de inversiones y falta de fuentes de financiamiento.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.



Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de la dolarización se determinó un índice de inflación del 0.27% y-0.20% respectivamente.

### **3. Cumplimiento de los objetivos previstos:**

Cumplido el objetivo del año 2015 que fue dar a conocer el nombre de sus accionistas y empresas relacionadas del Grupo Ditecsa y posicionarlos en el mercado local, labor cumplida con la compra de la compañía Tecna del Ecuador S.A. en septiembre del 2015 por parte del Grupo Ditecsa.

La compañía es notificada por la Superintendencia de Compañías como empresa inactiva el 18 de julio del 2016, situación que fue ya superada.

Al momento la compañía está sin actividades comerciales.

### **4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

El grupo administrativo que es responsable del manejo de la compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas.

### **5. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

El 12 de octubre del 2018 se me nombra como Gerente General de la compañía se realizó mediante Junta General de accionistas celebrada el mismo día y registrada en el Registro Mercantil con fecha 22 de octubre del 2018 por un periodo de dos años.

La compañía a finales del año 2018 no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

### **6. Situación económica de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía presenta una pérdida contable antes de Impuesto a la Renta equivalente a US\$ -49.
- El impuesto a la renta declarado es cero y no corresponde el pago de impuesto mínimo.
- Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2018 fueron los siguientes:

Resultado antes de Impuesto a la Renta	US\$	(48.73)
Impuesto a la Renta	US\$	( 0.00)
Pérdida después del Impuesto a la Renta	US\$	( 48.73)

### **7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019 es activar la compañía con la generación de ingresos.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Fernando Muirragui Castrillón', written over a circular stamp or seal.

José Fernando Muirragui Castrillón  
**Gerente General**